

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPPARSA S.A. CELEBRADA EL MIERCOLES 4 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Av. Primera # 09, Mz 9A los accionistas de la compañía la señora: MANRIQUE LASCANO MARIA JOSE y la señora: MENDOZA PEREZ GINA DALI con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora: María José Manrique Lascano es propietaria de 784 acciones de un dólar cada una correspondiente al 98%, y la señora: Gina Dalí Mendoza Pérez propietaria de 16 acciones de un dólar cada una correspondiente al 2%.

En la Junta General actúan como Presidente la Sra. María José Manrique Lascano y como Secretaria actúa la Sra. Karen Nathalie Párraga Crispín quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía año 2019;

A continuación, la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones, por lo cual queda aprobado.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la pérdida del periodo, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión. -


María José Manrique Lascano
PRESIDENTE JUNTA GENERAL


Karen Nathalie Párraga Crispín
SECRETARIA DE LA JUNTA


María José Manrique Lascano
ACCIONISTA


Gina Dalí Mendoza Pérez
ACCIONISTA